



PLENO ORDINARIO DE 15 JULIO DE 2021

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Sobre la protección urgente y la puesta en valor de El Viaje del Agua y el Lavadero y Fuente de La Poza

D. Ángel González Bascuñana, Portavoz del Grupo Municipal Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 155 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, eleva al Pleno de la Corporación para su debate la siguiente moción.

No hay ciudad que no cuide su patrimonio histórico. Ni ciudad que se pueda construir olvidando sus orígenes. La historia de Pozuelo de Alarcón, como es bien sabido, está unida al agua. De ahí su nombre y de ahí que buena parte de su actividad económica hasta mediados del siglo pasado estuviera tan relacionada con el agua: huertas, lavanderas, curtiembre.

Casi todo giró en algún momento alrededor de eso, y en concreto en el conocido Lavadero y la Fuente de La Poza allí ubicada, que fueron, de algún modo la plaza mayor de nuestra ciudad. A ella llegaban las aguas que se recogían en el Viaje del Agua de La Poza, una construcción que probablemente tenga algo más de 250 años, con una longitud de casi 500 metros y varios elementos visibles: sus torres de ventilación y el acceso a la misma, que en la actualidad están ubicados en una propiedad privada.

Esta construcción, protegida con escaso éxito gracias al esfuerzo de muchos como La Asociación Cultural La Poza, Geólogos Sin Fronteras, el Partido Socialista y también el Ayto. de Pozuelo, es Bien de Interés Patrimonial desde 2013 gracias a la Ley 3/2013 de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid. Esto hace que tenga que ser conservado y protegido, siendo el propietario de ese suelo el que tiene que hacer frente a actuaciones de conservación y puesta en valor. Sin embargo desde que se catalogó no se ha hecho actuación alguna y su estado es cada vez peor, con riesgo de que se pueda perder parte o la totalidad del mismo si no se actúa, tal y como manifiesta la Asociación Hispania Nostra, que ha incluido recientemente a todo el conjunto en su lista roja de patrimonio amenazado.

Una mayor protección de todo este conjunto es una tarea urgente para evitar riesgos y para colaborar a crear identidad antes de que no quede prácticamente nada del Pozuelo antiguo. También su puesta en valor, para dar a conocer buena parte del pasado de nuestra ciudad.

Esto es algo que hemos pedido de diferentes formas a lo largo del tiempo tanto aquí, como en la Asamblea de Madrid, y es que ante la realización de movimientos de tierras en la zona, y visto el deterioro de las torretas de ventilación y el mal estado del Lavadero y la propia Fuente de La Poza no podemos seguir sin hacer nada.

Por todo lo anteriormente expuesto se presenta la siguiente MOCIÓN mediante la cual se solicita que por el órgano competente de este Ayuntamiento se instruya el procedimiento necesario para:

1.- Instar a la Comunidad de Madrid a que se aumente el nivel de protección del todo el conjunto hídrico del Viaje del Agua de La Poza, convirtiendo a todo el Viaje del Agua de La Poza en un Bien de Interés Patrimonial específico.

2.- Reclamar al promotor del ámbito la presentación inmediata de un borrador de Plan de Conservación, que conste de:

- Realización de estudio arqueológico del conjunto.
- Estudio estado de conservación de todos los elementos del conjunto, incluyendo galerías de captación, accesos, torres de ventilación, etc.
- Propuesta preliminar de intervención, para garantizar la conservación de los citados elementos.
- En caso de que este Plan no se realizara, y ante el riesgo de un mayor deterioro del Viaje del Agua, acometerlo por parte del Ayto.

3.- Elaborar una estrategia de difusión y conocimiento por parte de la ciudadanía del conjunto hídrico que conste, al menos, de:

- Creación de un centro de interpretación.
- Un programa de visitas a desarrollar ya desde el inicio del curso siguiente, principalmente enfocado a escolares, para su conocimiento del mismo y su relación con la historia de la ciudad y el papel del agua en nuestra sociedad, con dotación suficiente en presupuestos para poder acometerlo con éxito.
- Un acuerdo de colaboración con la Asociación Cultural La Poza y otros organismos vinculados a la protección del Patrimonio, para el seguimiento de todo lo anterior y generación de nuevas ideas de puesta en valor.

Pozuelo de Alarcón, 5 de julio de 2021

Ángel González Bascuñana
Portavoz GM Socialista